



**PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES  
PRESENCIALES, O TOTALES O PARCIALMENTE TELEMÁTICAS**

|                                 |                             |
|---------------------------------|-----------------------------|
| <b>FECHA DE LA CONVOCATORIA</b> | 14 de marzo de 2025         |
| <b>Nº PLAZAS</b>                | Una                         |
| <b>PLAZA DE:</b>                | Profesorado Ayudante Doctor |
| <b>NUMERO DE LA PLAZA</b>       | 7534                        |

|                             |                                                                                                      |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DEPARTAMENTO</b>         | Ingeniería Gráfica                                                                                   |
| <b>AREA DE CONOCIMIENTO</b> | Expresión Gráfica en la Ingeniería                                                                   |
| <b>CENTRO</b>               | ETSI Industrial                                                                                      |
| <b>PERFIL</b>               | 11405-Expresión gráfica; 11424 Ingeniería Gráfica; 11475 Expresión Gráfica y 12268 Expresión Gráfica |

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se acuerda que las actuaciones de la comisión de selección se realizarán total y parcialmente telemáticas en función de las circunstancias de los integrantes y el contexto.

En este sentido se informa que el carácter de las reuniones en el proceso selectivo se realizará de la siguiente forma:

Fase 1.- Concurso de méritos: Totalmente telemática

Fase 2.- Defensa del Proyecto Docente y entrevista: parcialmente telemática con la presencia física de los candidatos en el lugar que se les convoque.

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a 12 de mayo de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A  
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. Ignacio Tortajada Montañana

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 12 de mayo de 2025 y complementariamente, y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos ([http://www.upv.es/bin2/tablon?p\\_idioma=c](http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c))

EL/LA SECRETARIO/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Beatriz Rey Solaz